

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
AGECA

ARCHIVO

Santiago, 26 de Abril de 1993.

## M E M O R A N D U M

REF : DOCUMENTACION PRESENTADA  
A S.E. EL PRESIDENTE DE  
LA REPUBLICA.  
-----

*Al Alto*

A : FERMIN FIERRO, ALCALDE DE CURANILAHUE  
DE : CARLOS CRUZ LORENZEN, VICEPRESIDENTE  
AGENCIA DE RECONVERSION DEL CARBON

En relación a los antecedentes y peticiones que diferentes organizaciones de la comuna le presentaran a S.E. el Presidente de la República en su reciente visita a la VIII Región, debo informarle lo siguiente:

- a) S.E. el Presidente de la República se ha manifestado especialmente preocupado por la situación que afecta a Curanilahue. Es por ello que, a través de su Secretario Privado, nos ha solicitado responder alguna de sus inquietudes y buscar, en conjunto con las autoridades pertinentes, las soluciones posibles a otras.
- b) En este contexto, es preciso señalar que a nuestro juicio, la comuna de Curanilahue es la más afectada por la crisis del carbón. Ello queda ratificado por la información recogida en la zona y por los antecedentes que nos ha proporcionado MIDEPLAN.
- c) Consciente de ello es que como Agencia de Reconversión hemos hecho insignes esfuerzos por canalizar la mayor cantidad de recursos financieros y técnicos para atender las demandas de esa comuna. Entre las acciones específicas que hemos llevado a cabo, podemos señalar:

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
AGECA

...2

- traslado momentáneo de la estación de ferrocarriles del centro de la ciudad hacia terrenos de propiedad de ENACAR;
- elaboración, en conjunto con la SEREMI de Vivienda, de un programa de renovación urbana para el centro de Curanilahue, aprovechando los terrenos de Ferrocarriles;
- habilitación de terrenos de ENACAR como sitios industriales. Estos deberán licitarse a más tardar a fines de mayo;
- canalización del 30% de los recursos del Concurso de Proyectos Productivos del FOSIS hacia Curanilahue, dando origen a 9 microempresas;
- apoyo a un programa especial del SERNAM para la formación de 4 microempresas de mujeres, de las que hoy hay dos funcionando;
- identificación de 4 proyectos productivos competitivos privados para localizar en Curanilahue (cajas de madera para abejas, serchas para casas de madera, bloques de madera sin nudos, sacos para harina de pescado), los que pronto podrían comenzar a operar;
- identificación de un proyecto de reparación caminera (Carampague-Santa Juana) que podría llevarse a cabo a partir de julio del presente año, con uso intensivo de mano de obra de esa ciudad, en la medida que Obras Públicas cuente con los recursos para ello;
- identificación del terreno que permitirá resolver la instalación de una Planta de Aguas Servidas para la comuna y reiteradas conversaciones con los ejecutivos de Bosques Arauco, propietarios del mismo, para que con su traspaso se pueda llevar a efecto esta obra. Hasta ahora no hemos tenido éxito;
- transformación de los liceos humanistas de la comuna en polivalentes;
- reforzamiento de la plana profesional de la comuna a través de personal de ENACAR y del FOSIS (Centro de Iniciativa Empresarial);

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
AGECA

...3

- asignación de más de 120 beneficios de la reconversión laboral para capacitación y adquisición de máquinas herramientas para trabajadores por cuenta propia, hasta la detección del fraude.
- d) En relación a la mina "La Chulita", nuestra posición ha sido invitar a los dirigentes sociales y a los dirigentes de los sindicatos de ENACAR para que encuentren una posición satisfactoria para las partes, que permita explotar la mina sin aportes adicionales por parte de la empresa ni del gobierno. Hasta ahora no ha habido respuesta, limitándose la comunidad a reivindicar el uso de la mina y los trabajadores, la permanencia de ésta en el patrimonio de ENACAR.
- e) No nos cabe dudas que mientras no se vean los beneficios de la reconversión Curanilahue seguirá siendo minera. Es por ello que existe una ley de subsidio que permite mejorar el precio de venta del carbón para aquellas empresas que cumplen con la reglamentación vigente. De igual forma, estas empresas pueden optar a todos los beneficios SENCE para capacitar a su personal, de modo de aumentar la productividad con que operan y minimizar sus riesgos.
- f) En cuanto a la orientación de la capacitación que se ofrece en la comuna, entendemos que existen dificultades para que los egresados encuentren trabajo. Se han tomado las medidas pertinentes para proporcionar, tanto a los institutos de capacitación como a los interesados en capacitarse, toda la información posible para que su opción esté más orientada hacia el empleo.
- g) Respecto de la necesidad de que la Agencia de Reconversión se localice en Curanilahue, es nuestra opinión que esa no sería una medida acertada. Pensamos que es mejor para la comuna que en ella exista un grupo de profesionales competentes, que apoyen las iniciativas de la comuna a través de un estrecho vínculo con la Agencia, de modo que ésta pueda concentrar su esfuerzo en canalizar los recursos para los buenos proyectos que se presentarían.
- h) Es un hecho que en Curanilahue no hay mejores proyectos porque se adolece de una capacidad suficiente para su identificación, formulación, evaluación y tramitación. Hasta ahora nuestra oferta de apoyarlos en ese sentido no ha sido bien recibida. Sólo se espera que canalicemos

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
AGECA

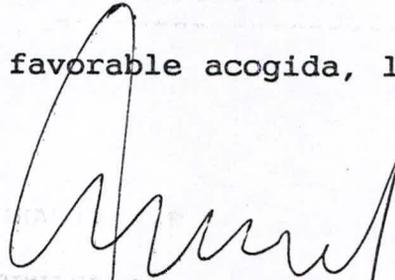
...4

recursos financieros a la brevedad. Si bien existe de parte nuestra la mejor intención, eso no es posible si no contamos con buenos proyectos.

- i) La identificación de las iniciativas que la comuna puede promover, la forma a través de la cual podemos canalizar el apoyo requerido y nuestra participación en este proceso deberá ser materia a conversar en la reunión que nos hemos propuesto tener en las próximas semanas.

atentamente,

Esperando una favorable acogida, lo saluda



CARLOS CRUZ LORENZEN  
Vicepresidente  
Agencia Reconversión del Carbón

c.c. Secretario Personal de S.E. el Presidente de la República.  
Señores Dirigentes Sindicales de ENACAR Colico-Trongol.  
Señores Concejales  
Representantes de los Pirquineros.

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE  
A L C A L D I A.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 93/8858			
A: 28 ABR 93			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input checked="" type="checkbox"/>		

ORD. N° 7

ANT. : Ley N° 19.127 sobre Reconversión Crisis del Carbón.

MAT. : Presenta Memorandum con principales problemas existentes en comuna de Curanilahue.

CURANILAHUE; 06 de marzo de 1993

A SU  
EXCELENCIA  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE  
SEÑOR PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

PRESENTE.

Excelentísimo Señor :

La comuna de Curanilahue, desde su creación como tal hace ochenta años, y que hoy su población según el último Censo Poblacional, sobrepasa los treinta y tres mil habitantes, que hemos vivido crisis tras crisis de nuestra principal fuente laboral, que es la extracción de carbón mineral, que en este último tiempo se ha agudizado aún más, lo que motivó a vuestra Excelencia a la dictación de la Ley N° 19.127 de Reconversión del Carbón.

Aprovechando su presencia, en esta comuna, donde la mayor parte de su población vive en la más absoluta extrema pobreza, pero, que con el empuje de sus habitantes y el apoyo de las Autoridades elegidas democráticamente, en conjunto estamos buscando las soluciones integrales a nuestros principales problemas existentes, pero que con los recursos propios del Presupuesto Municipal, y los aportes recibidos del Supremo Gobierno son insuficientes para el logro de las Metas y Orientaciones Globales, proyectadas para el presente año y los venideros.

En consideración a lo expuesto, el Concejo Municipal, en su sesión celebrada el día 01 de Marzo en curso, acordó someter a consideración de vuestra Excelencia, los Proyectos que necesariamente necesitan contar con recursos financieros generados por la Ley de Reconversión del Carbón, y que son los que señala a continuación :

Alcaldía CURANILAHUE

- LA CHULITA
- PAVIMENTACIÓN
- PARQUE INDUSTRIAL
- EDUCACIÓN (48 millones para solución de déficit)
- H<sub>2</sub>O
- Electricidad
- Vivienda - Compendio
- EXCENCIÓN de IMPUESTOS

**1.- CONSTRUCCION DEL RAMAL FERROVIARIO CURANILAHUE-LOS ALAMOS:**

Además de lograrse la mantención en el tiempo de la carretera, deteriorada prematuramente debido al tránsito de camiones de altos tonelajes, tanto de carbón como rrollizos, permite la fluidéz vehicular de pasajeros entre Curanilahue y Concepción y sectores poblacionales intermedio, conjuntamente con ello, se acortan distancias y se evitan accidentes. Finalmente, se logra la contratación de mano de obra masiva, se desarrolla el comercio de la Plaza, y permite al campesinado tener un mercado seguro para sus productos.

**2.- CAMINO CURANILAHUE - NACIMIENTO. :**

Con esta ruta del progreso, se logra conectar nuestra comuna con Nacimiento, cruzando la cordillera, se incorpora a un vasto sector campesino al progreso y, por otro lado, permite a las empresas madereras contar con vías de comunicación hacia el Puerto que se piensa construir en la ciudad de Lebu.

San Vicente y Lirquén, con la ruta de la madera, en los próximos años no dará abasto a las exigencias de los empresarios forestales que exportan su producción maderera en mercados internacionales, por lo que deberán buscar y encontrar un puerto de alternativa, y éste sería el de Lebu, permitiendo con ello el progreso de la comuna hermana, a la vez, proporcionando trabajo a un número indeterminado de trabajadores.

**3.- PERTENENCIAS MINERAS. :**

En la comuna de Curanilahue, existen pertenencias mineras de propiedad de Enacar ó otras Empresa, sin explotar, con miles de toneladas de reservas, mencionando solo una de ellas.; el sector La Chulita de propiedad de Enacar, y que en Curanilahue, existen los capitales para su explotación, entre los que se encuentra la Minera Copar, que de no tener otra alternativa futura, se corre el riesgo de su paralización por agotamiento de sus actuales mantos entregados anteriormente por la Enacar, lo que produciría una nueva cesantía para más de 400 trabajadores, que son en este instante la mayor potencialidad laboral en Curanilahue, y que con la explotación de estas reservas, para lo cual existe mercado nacional, se estaría solucionando el agudo problema de la cesantía en este sector laboral.

Para todo lo relacionado con el carbón, estimamos que la Agencia para la Reconversión debe tener su asiento en Curanilahue, Lebu ó Lota. No justificamos y a la vez criticamos que se centralice en las grandes ciudades, entidades del Estado que han sido creadas para atender, específicamente, asunto de la importancia que tiene la Región Carbonífera de Concepción y Arauco.

**4.- PLAN DE PAVIMENTACION. :**

Pedimos a vuestra Excelencia el financiamiento para un Plan General de Pavimentación para Curanilahue. Somos una comuna más duramente golpeada con la crisis del carbón, puesto que no contamos con mar, agricultura ni crianza. Los bósques que nos rodean no son de propiedad municipal ni fiscal, pertenecen a particulares, somos un lago

rodeado por bósques cuya producción es llevada al extranjero para transformarse en dólares.

Por las razones precedentes, tenemos que reconocer que no tenemos nada, pero sí, mucho que pedir, y es lo que estamos haciendo estimado Presidente. Desde ya no dudamos en que Vuestra Excelencia nos escuchará nuestro clamor proporcionándonos financiamiento para ejecutar un plan de Pavimentación que nos libere de los barrizales en invierno y el infernal polvo en verano.

**5.- PARQUE INDUSTRIAL. :**

Largamente se a hablado de un Parque Industrial para Curanilahue, sucesivas reuniones enriquecen nuestras esperanzas de ver que se concrete en hechos esta medida, pero desde junio de 1992 a esta fecha, sólo ha significado promesa incumplida, por lo que recabamos a Vuestra Excelencia ordene aquellas medidas apropiadas para que llevemos a la práctica todo esto que aún es una ilusión.

Este Parque debe quedar más al norte del cruce de la "mano" en terrenos de propiedad de Bósques Arauco S.A., por su ubicación y densidad.

**6.- APORTE PARA EDUCACION. :**

En el plano Educacional necesitamos, que se nos tienda la mano para sanear el Presupuesto Educacional que tiene un déficit de \$ 48.000.000.- (Cuarenta y ocho millones de pesos), lo que obliga a aportar de su Presupuesto, dicha suma para cancelar sueldos y obligaciones previsionales, dejando por este concepto la ejecución de programas de adelanto en la comuna.

Necesitamos con imperiosa obligación realizar obras de mantenimiento de los Establecimientos Educacionales, tanto interior como exterior, eso requiere de recursos especiales que la Municipalidad no tiene. Si ello es aceptado creemos que pasarán varios años antes de volver a pedir ayuda para éstos menesteres.

**7.- SERVICIO DE SALUD. :**

En cuanto al Servicio de Salud, también existe desfinanciamiento desde la fecha en que fué traspasado a las Municipalidades este Servicio. También en este rubro pedimos se nos otorguen fondos especiales para atender todo el sistema, desde el cambio de ventanales, hasta la adquisición de lavamanos, cambio completo de pisos, forros, puertas y ventanas en varios de ellos, no contando con recursos que permitan resolverlos; Hospital Base para Curanilahue.

**8.- CONSTRUCCIONES HABITACIONALES. :**

Del mismo modo que las peticiones anteriores, pedimos a Vuestra Excelencia la construcción de un número significativo de viviendas para Curanilahue. Somos la comuna más poblada de Arauco, con ello, la que tiene mayores necesidades habitacionales como es fácil entenderlo. Contamos con no menos de 1.500 personas que viven de allegados, arrendando los que pueden, han construido ranchos en vez de casas habitables para un grupo familiar.

**9.- EXCENCION DE IMPUESTOS. :**

Dada la situación especial porque atraviesa la comuna de Curanilahue, no siendo posible hasta hoy que capitalistas se interesen por invertir creando así fuentes de trabajos, nos atrevemos a pedir a Vuestra Excelencia se vea con urgencia la posibilidad de eximir de algunos impuestos a quienes se interesen por instalarse en nuestra comuna. Esta medida de excepción podría ser por unos 3 a 4 años dándoles de esta forma un importante impulso de capitalización, promoviendo a que otros imiten la acción.

**10.- CONSTRUCCION CUARTA COMISARIA DE CARABINEROS. :**

El actual edificio que ocupa Carabineros de Chile en Curanilahue, data desde el año 1908 y que por su antigüedad, no reúne ni las más mínimas comodidades para su normal funcionamiento como tal, lo que resulta de suma urgencia ir a la construcción de un nuevo edificio definitivo; por lo tanto solicitamos que se destine el financiamiento adecuado para tan importante proyecto.

**11.- APORTES PARA SOLUCION PROBLEMAS SOCIALES. :**

Para ir erradicando la extrema pobreza, la Municipalidad, adquirió materiales de construcción de \$ 5.000.000, para socorrer a 370 familias; está financiando la instalación de 201 arranques domiciliarios de agua potable, con un costo de \$ 3.500.000, y 250 empalmes de luz eléctrica, con una inversión de \$ 9.000.000, contando con el aporte de los propios beneficiarios, \$ 10.000 por arranque de agua potable, y \$ 20.000 para sus empalmes eléctricos, y que de acuerdo a nuestros propios recursos financieros para el presente año, no contamos con capacidad para el financiamiento de :

11.1.- ARRANQUES DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE. Para la solución de 700 arranques, para igual número de inscritos en la Municipalidad con un costo aproximado de \$ 14.000.000, de los cuales \$ 7.000.000 son financiados por los propios beneficiados.

11.2.- AMPLIACION RED MATRIZ ALUMBRADO PUBLICO. Para dar paso a la instalación de los 250 empalmes proyectados, se necesita extender en no menos de 2.000 ml. la red matriz de alumbrado público, con un costo aproximado de unos \$ 6.000.000. lo que permitiría llegar con este vital Servicio Público a todos los sectores poblacionales.

11.3.- PROBLEMAS HABITACIONALES. Actualmente, existe un sin número de pobladores que por su condición de extrema pobreza, viven con sus numerosos grupos familiares, en viviendas calamitosas de no más de 4 mt2. de edificación donde viven en muchos casos hasta ocho personas, que a su vez duermen todos en una cama. Para dar solución, solicitamos lo siguiente. :

- Entrega de unas 20 viviendas de emergencias, para ir a la reposición, de las que se encuentran en pésimo estado, de acuerdo a la inscripción de 350 pobladores que requieren ayuda social de la Municipalidad.

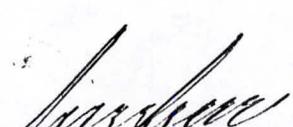
- Además de materiales de construcción, pizarreños, maderas, fonolitas, para la atención más urgentes de los pobladores inscritos. Además de colchonetas y frazadas, a objeto de solucionar antes de la entrada del invierno, especialmente en parte de techumbre.

- SUBSIDIOS DE ASISTENCIALIDAD. : Por falta de cupos a nivel de la Intendencia Regional, no hemos vistos impedidos de contar con los beneficios de Asistencia Social para las personas de escasos recursos económicos, y que por períodos de un año y más tenemos inscritos 65 solicitudes de pensiones de asistencialidades, y se están tramitando en el Departamento Social 40 más para el mes de Marzo; lista de espera para 400 SUB. y 1783 cupos para madres que no reciben beneficios por ellas actualmente reciben por los causantes.

- CASSETAS SANITARIAS. : Con el aporte del Supremo Gobierno, en la actualidad se están terminando la construcción de la I y II Etapa de la Construcción de 1.000 Casetas Sanitarias, pero a la fecha llevamos inscritas en la Municipalidad, un número que sobrepasa a los 1.400 pobladores, que por falta de recursos no pueden construir por sus propios medios sus baños y conectarlos a la red de alcantarillado, lo que solicitamos de Vuestra Excelencia, el financiamiento estatal para continuar este importante proyecto comunitario, considerando que pobladores, no cuentan con más espacios para construir pozo negro.

Señor Presidente, creemos y estamos confiados que con vuestra visita a Curanilahue, y conocedores de su equidad para la solución de los grandes problemas nacionales, y los que hoy enfrentamos nosotros como autoridades comunales, encontrarán en Vuestra Excelencia su más amplio apoyo para su solución integral, ya que no solo estamos solicitando la ayuda financiera del gobierno central, nosotros como Municipalidad estamos entregando nuestro aporte, y lo más importante, es que los propios beneficiarios a pesar de su extrema pobreza, con sacrificio y con mucho esfuerzo están aportando con recursos financieros para la solución de sus problemas sociales que hoy le afectan, porque somos integrantes de un país solidario.

Le saluda a Vuestra Excelencia muy afectuosamente.

  
FERMIN FIERRO LUENGO.  
A L C A L D E.